



GUÍA PRÁCTICA

ESTADOS FINANCIEROS PARA EL
SECTOR MUNICIPAL



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como finalidad asistir a las Municipalidades en la aplicación de las instrucciones sobre la preparación y presentación de los Estados Financieros y sus respectivas notas explicativas. La obligatoriedad de enviar estos Estados financieros comienza el año 2014 con los municipios de la Región Metropolitana, quienes remitieron esta información por primera vez a la Contraloría General de la República, este grupo se ha ido ampliando con el transcurso de los años a las regiones del país y a partir del año 2017, todas las municipalidades deben enviarlos.

A través de esta Guía Práctica, se pretende lograr una adecuada comprensión y puesta en operación de las instrucciones, de manera que los Estados Financieros, se preparen en cuanto a contenido y forma, considerando las reglas establecidas en la normativa, teniendo como respaldo la información contable-presupuestaria de la entidad.

Los Estados Financieros constituyen el primer desafío para el Sector Municipal en el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Por ello, la CGR se ha planteado como estrategia el ir generando más y mejor capacitación y asistencia a las entidades. Esta Guía Práctica apuesta a servir precisamente como un instrumento de respuesta a las inquietudes que las entidades tienen al momento de preparar y presentar sus estados, siendo una guía “paso a paso” para la remisión electrónica de los documentos a través del portal institucional.

Esperamos que la Guía sea de utilidad como material de apoyo y consulta y, desde luego, los comentarios y sugerencias serán bienvenidos en el correo contabilidadsm@contraloria.cl

*DIVISIÓN DE ANÁLISIS CONTABLE
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA*

índice

ASPECTOS TEÓRICOS

ESTADOS FINANCIEROS

Elementos de los Estados Financieros	5
Consideraciones generales para su preparación	6

COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Patrimonial o Balance General	8
Estado de Resultados	14
Estado de Situación Presupuestaria	18
Estado de Flujos de Efectivo	21
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	26
Notas explicativas a los Estados Financieros	29

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ENTRE ESTADOS FINANCIEROS

Resultado del Ejercicio	47
Patrimonio Neto	48
Deudores y Acreedores Presupuestarios	49
Saldo Final de Disponibilidades	50
Variación de Fondos Presupuestarios con Diferencia entre Percibido y Pagado	51

ANEXOS

Procedimiento de envío de los Estados Financieros	52
---	----

ESTADOS FINANCIEROS

La información que emana del Sistema de Contabilidad General de la Nación permite conformar una base de datos de la cual resulta posible obtener diversos estados contables que constituyen la representación acerca de la situación presupuestaria, financiera y patrimonial de una entidad y de otros aspectos relevantes.

Los Estados Financieros pueden proporcionar un grado de predicción o proyección en el nivel de los recursos requeridos para la realización de las operaciones, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados. Estos Estados proveen a los usuarios de información acerca de la obtención y uso de los recursos en conformidad con el presupuesto aprobado y con los requisitos legales y contractuales, incluyendo los límites financieros establecidos por las autoridades pertinentes.

Las entidades del Sector Público deberán elaborar anualmente, de acuerdo con los principios, normas y procedimientos contables establecidos por esta Contraloría General, los siguientes Estados Financieros de uso General:

- Estado de Situación Patrimonial o Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Situación Presupuestaria
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

Su objetivo es entregar información acerca de la gestión de las entidades que utilizan recursos públicos en la consecución de los fines que les han sido determinados por la ley, proporcionando datos relevantes acerca de su posición financiera (Balance General), su desempeño y el resultado de la ejecución del presupuesto (Estado de Situación Presupuestaria), de los cambios en la posición financiera (Estado de Flujos de Efectivo) y acerca de la calidad de dicha gestión (Estado de Resultados), para el debido conocimiento de la comunidad, como también de aquellos que de una u otra manera se vinculan o interesan con el desarrollo de dicha gestión.

Las notas explicativas a los Estados Financieros, forman parte de los mismos, e ilustran con un mayor nivel de detalle acerca de situaciones específicas contenidas en ellos.

Su cabal preparación, posibilitará sustentar la rendición de cuentas que a dichos entes le corresponde presentar, conforme a la ley, por la responsabilidad que les asiste en la recepción, custodia y aplicación de los recursos públicos que tienen a su cargo.

Estos objetivos se lograrán si se entrega la siguiente información:

- Acerca de las fuentes de financiamiento y uso de los recursos financieros.
- Acerca de la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo.
- Sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones.
- Sobre la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos.
- Sobre el rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros.

RESPONSABILIDAD EN LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La responsabilidad en la preparación y presentación de los Estados Financieros varía de acuerdo a la estructura organizacional de las Instituciones Públicas, distinguiendo entre qué área, departamento o persona estará a cargo de la preparación de los mismos y quién es el responsable de la aprobación o presentación de estos.

Sin embargo corresponde que los Estados Financieros sean suscritos por el Jefe del Servicio y el Contador General, quienes son, para estos efectos, los funcionarios legalmente responsables de la Administración Financiera de la Institución Pública respectiva. En el caso municipal, el Alcalde y el Director de Administración y Finanzas.

Elementos de los Estados Financieros

Los estados financieros deberán, necesariamente, proporcionar datos o antecedentes acerca de los siguientes elementos:

Activos

Constituyen los recursos en bienes y derechos controlados por la entidad como resultado de los actos y contratos realizados en el transcurso de su gestión pasada, de los cuales se espera que fluyan beneficios económicos o un potencial de servicios futuros.

Pasivos

Constituyen las obligaciones actuales de la entidad que surgen de compromisos ciertos pactados y hechos exigibles con antelación, cuya solución o pago se espera que represente un flujo de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicios.

Patrimonio

Corresponde y/o resulta de la diferencia entre los activos y pasivos, y representa los derechos del Estado en general o de una entidad integrante de éste sobre los recursos públicos sujetos a su administración.

Ingresos Patrimoniales

Corresponden a los flujos que conforman el elemento positivo del resultado generado durante el período contable, como consecuencia de beneficios económicos, incorporaciones o incrementos de valor de los activos o disminuciones de pasivos que importan aumentos del patrimonio. Debido a que en ese período se reflejan separadamente de aquél, constituyen aumentos indirectos de dicho patrimonio.

Gastos Patrimoniales

Corresponden a los flujos que conforman el elemento negativo del resultado generado durante el período contable, como consecuencia de faltas de beneficios económicos, disminución de valor de los activos o aumentos de pasivos que importan disminuciones del patrimonio. Debido a que en ese período se reflejan separadamente de aquél, constituyen disminuciones indirectas de dicho patrimonio.

Consideraciones generales para su preparación

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, deberán aplicarse las instrucciones contenidas en el oficio CGR N° 3.899, de 2018.

Identificación de los Estados Financieros

Cada uno de los Estados Financieros debe quedar claramente identificado y diferenciarse visualmente de cualquier otra información que se incluya en su publicación. Además, el nombre de cada estado se mostrará en la cabecera de cada uno de los formatos.

El encabezado deberá contener:

- El nombre de la Municipalidad que presenta la información.
- La fecha de presentación o el período cubierto por cada estado.
- La moneda de presentación.

Período en el que se informan los Estados Financieros

Los Estados Financieros deben presentarse respecto de cada período contable, el cual coincide con el año calendario. Así, la fecha del Estado de Situación Patrimonial o Balance General será al 31 de diciembre de cada año, en tanto que, los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo, Situación Presupuestaria y de Cambios en el Patrimonio Neto, comprenderán datos acerca de la gestión desarrollada entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año que se informa.

Moneda de presentación

Los Estados Financieros deberán presentarse en la moneda de curso legal en el país (pesos) y con cifras expresadas en miles de pesos (M\$).

Las notas explicativas, que detallan acerca de situaciones específicas referidas a determinados movimientos o transacciones informadas en los Estados Financieros, también deben ser expresadas con cifras en miles de pesos (M\$).

Información Comparativa

Los Estados Financieros deberán presentarse en forma comparativa con el ejercicio inmediatamente anterior. La información que presenten dichos estados deberá ser el reflejo fidedigno e integral de los registros contables que le sirvan de soporte.

La información comparativa deberá incluirse también en la información de tipo descriptiva y explicativa (notas explicativas), siempre que sea de importancia para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del período.

Los Estados comparativos y sus notas, referidas al ejercicio 2016, en esta ocasión no deberán ser inflactadas por la variación porcentual experimentada por el índice de precios del consumidor.

Bases para su elaboración

Los Estados Financieros deben ser elaborados en base a un Balance de Comprobación y Saldo enero a diciembre 2017, que incluya todas las cuentas que han tenido movimiento durante el ejercicio y las que presenten saldos al término del mismo. Debe contener, en forma separada, columnas que incluyan los saldos iniciales, las variaciones del ejercicio y los saldos finales y deberá ser preparado una vez registrados todos los hechos económicos del ejercicio, incluidas las actualizaciones y depreciaciones y demás ajustes que procedan. Se indicará en forma específica por estado, cuando considerar o no el cierre del ejercicio.

Nivel de agregación

Los Estados Financieros, a excepción del Estado de Situación Presupuestaria, deben ser elaborados en forma consolidada, considerando los movimientos de la Gestión Municipal y de los Servicios Traspasados de Educación, Salud y Cementerios.

Fecha de Presentación

Los Estados Financieros deben ser presentados durante el mes de abril de cada año.

Componentes de los Estados Financieros

Estado de Situación Patrimonial o Balance General

Este estado muestra la situación económica – financiera de una entidad pública a una fecha determinada y tiene como elementos constitutivos el Activo, el Pasivo y el Patrimonio. Las cuentas que conforman tanto el Activo como el Pasivo se deben agrupar en corriente y no corriente. El Patrimonio Neto corresponde a la diferencia entre el total del Activo y el total del Pasivo.

Activo Corriente

Se considera un Activo Corriente cuando:

- ♣ Se espera que se realice o se mantiene para su venta o consumo en el transcurso del período contable siguiente.
- ♣ Debe estar constituido por efectivo o equivalente de efectivo y su uso no estar sujeto a restricción.
- ♣ Corresponde a la parte de los deudores y cuentas por cobrar que se espera recuperar en el próximo ejercicio.

Se incluyen en esta agrupación:

Recursos Disponibles

- * Disponibilidades en Moneda Nacional
- * Anticipos de Fondos

Bienes Financieros

- * Cuentas por Cobrar
- * Deudores Presupuestarios
- * Gastos Anticipados

Bienes de Consumo y Cambio

- * Existencias

Activo No Corriente

Se clasifican en este subgrupo todos los recursos que, por su naturaleza y características, no son factibles de ser considerados como realizables dentro del ejercicio contable siguiente y que, además, su período de consumo o de venta exceda el año calendario siguiente o nuevo período contable.

Se incluyen en esta agrupación:

Bienes Financieros

- * Inversiones Financieras
- * Préstamos

Bienes de Uso

- * Bienes de Uso Depreciables
- * Bienes de Uso No Depreciables
- * Bienes Sujetos a Agotamiento
- * Bienes de Uso en Leasing
- * Bienes Concesionados
- * Bienes de Uso por Incorporar
- * Depreciación Acumulada

Otros Activos

- * Bienes Intangibles
- * Amortización Acumulada de Bienes Intangibles
- * Costos de Proyectos
- * Deudores de Incierta Recuperación
- * Deudores por Rendición de Cuentas
- * Detrimentos
- * Otros Bienes

Pasivo Corriente

Se clasifican como Pasivo Corriente aquellas obligaciones que se espera sean liquidadas en el transcurso de los doce meses siguientes a la fecha del Balance General.

Se incluyen en esta agrupación:

Deuda Corriente

- * Depósitos de Terceros
- * Aplicación de Fondos en Administración
- * Acreedores Presupuestarios

Otras Deudas

- * Cuentas por Pagar
- * Provisiones
- * Ingresos Anticipados
- * Otros Pasivos

Pasivo No Corriente

En el Pasivo No Corriente deben clasificarse todas las obligaciones que, por su naturaleza y características, no sean factibles de ser liquidadas dentro del ejercicio o período contable siguiente.

Se incluyen en esta agrupación:

Deuda Pública

- * Deuda Pública Interna

Patrimonio Neto

Se considera Patrimonio Neto el valor residual de los activos de una entidad, una vez deducidas todas las obligaciones con terceros.

Se incluyen en esta agrupación:

Patrimonio

- * Patrimonio Institucional
- * Resultados Acumulados
- * Resultado del Ejercicio
- * Detrimentos Patrimoniales Directos

Consideraciones para la preparación del Balance General.

Se debe elaborar tomando como base el Balance de Comprobación y de Saldos, una vez incorporadas las contabilizaciones del cierre del ejercicio.

Incluye todas las cuentas que presentan saldo al término del ejercicio, después del cierre del mismo.

Las cuentas de valuación, como es el caso de las cuentas de Depreciación Acumulada, Amortización Acumulada de Intangibles, Aplicación a Gastos Patrimoniales de Estudios y Proyectos de Inversión y otras cuentas de valuación, deben tener saldo acreedor y presentarse rebajando el mismo grupo al cual afectan.

Para conformar el monto de Anticipos de Fondos en Recursos Disponibles, se agregan todas las cuentas del Subgrupo 114, con excepción de la cuenta 11405 Aplicación de Fondos en Administración, que se debe presentar restando a los saldos de las cuentas de Deuda Corriente – Depósitos de Terceros.

En los conceptos de Deudores y Acreedores Presupuestarios debe incluirse el monto determinado en el cierre del ejercicio y que se refleja en las cuentas 12192 y 22192, Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios y Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios, respectivamente.

Agrupación de cuentas

		ACTIVO		
		CGR		
		SUBGRUPO	CUENTAS	
ACTIVO CORRIENTE	RECURSOS DISPONIBLES	Disponibilidades en Moneda Nacional	111 11101+11102+11103+11108	
		Anticipos de Fondos	114 11401+11402+11403+11404 +11406+11407+11408+11409	
	BIENES FINANCIEROS	Cuentas por Cobrar		
		<i>Cuentas por cobrar</i>	121	12101+12102+12103+12105
		<i>Documentos protestados</i>	116	11601
		<i>Deudores detrimento patrimonial fondos</i>	116	11605
		Deudores Presupuestarios		
	<i>Cuentas por cobrar de ingresos presupuestarios</i>	121	12192	
	Gastos Anticipados			
	<i>Gastos anticipados</i>	125	12501+12502+12503	
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	Existencias	131	13101+13102+13103 +13104+13105+13106	
ACTIVO NO CORRIENTE	BIENES FINANCIEROS	Inversiones Financieras	122 1220101+1220103+1220199 +12202+12299	
		Préstamos	123 12302+12306+12307+12309	
	BIENES DE USO	Bienes de Uso Depreciables	141	14101+14102+14103+14104 +14105+14106+14107+14108 +14109+14110+14111+14113
		Bienes de Uso no Depreciables	142	14201+14202+14203+14204
		Bienes Sujetos a Agotamiento	143	14301+14302
		Bienes de Uso en Leasing	144	14401+14402+14403 +14404+14420+14450
		Bienes de Uso por Incorporar	145	14501+14502
		Bienes Concesionados	147	14707
	Depreciación Acumulada	149	(14901)+(14902)+(14903) +(14904)+(14905)+(14906) +(14907)+(14908)+(14909) +(14910)+(14911)+(14913) +(14914)	
	OTROS ACTIVOS	Bienes Intangibles	151	15102
		Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	152	(15202)
		Costo de Proyectos y Programas	161	16101+16102+(16199)
		Deudores de Incierta Recuperación	124	12401+12402+ (1240301) +(1240302)
Deudores por Rendiciones de Cuentas		121	+1210601+1210602 +1210603+1210604	
Detrimentos				
<i>Detrimento en recursos disponibles</i>		116	11602	
Otros Bienes	153	15301+(15303)+15304		

P A S I V O			
			CGR
			SUBGRUPO
PASIVO CORRIENTE	DEUDA CORRIENTE	Depósitos de Terceros	
		<i>Depósitos de terceros</i>	214
		<i>Aplicación de fondos en administración</i>	114
		Acreedores Presupuestarios	
	<i>Cuentas por pagar de gastos presupuestarios</i>	221	
PASIVO CORRIENTE	OTRAS DEUDAS	Cuentas por Pagar	
		<i>Cuentas por pagar</i>	221
		<i>Documentos caducados</i>	216
		Provisiones	224
		Ingresos Anticipados	225
		Otros Pasivos	222
			22201
PASIVO NO CORRIENTE	DEUDA NO CORRIENTE	Deuda No Corriente Interna	231
			23102+23103+23104+ 23109 +(23110)
PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO	Patrimonio Institucional	
		Resultados Acumulados	311
		Resultado del Ejercicio	
		Detrimentos Patrimoniales Directos	
			31101 31102 31103 (31104)

Formato del Balance General

Nombre de la Entidad:					
BALANCE GENERAL					
al 31 de diciembre de 2017					
Miles de Pesos					
CUENTAS	31/12/2017		31/12/2016		
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE			XXX		XXX
RECURSOS DISPONIBLES		XXX		XXX	
Disponibilidades en Moneda Nacional	XXX			XXX	
Anticipos De Fondos	XXX			XXX	
BIENES FINANCIEROS		XXX		XXX	
Cuentas por Cobrar	XXX			XXX	
Deudores Presupuestarios	XXX			XXX	
Gastos Anticipados	XXX			XXX	
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO		XXX		XXX	
Existencias	XXX			XXX	
ACTIVO NO CORRIENTE			XXX		XXX
BIENES FINANCIEROS		XXX		XXX	
Inversiones Financieras	XXX			XXX	
Préstamos	XXX			XXX	
BIENES DE USO		XXX		XXX	
Bienes de Uso Depreciables	XXX			XXX	
Bienes de Uso no Depreciables	XXX			XXX	
Bienes de Uso por Incorporar	XXX			XXX	
Bienes de Uso en Leasing	XXX			XXX	
Bienes Concesionados	XXX			XXX	
Depreciación Acumulada	XXX			XXX	
OTROS ACTIVOS		XXX		XXX	
Bienes Intangibles	XXX			XXX	
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	XXX			XXX	
Costos de Proyectos	XXX			XXX	
Deudores de Incierta Recuperación	XXX			XXX	
Deudores por Rendiciones de Cuentas	XXX			XXX	
Dctrimto en Recursos Disponibles	XXX			XXX	
Otros Bienes	XXX			XXX	
TOTAL ACTIVOS			XXX		XXX
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE			XXX		XXX
DEUDA CORRIENTE		XXX		XXX	
Depósitos de Terceros	XXX			XXX	
Acreedores Presupuestarios	XXX			XXX	
OTRAS DEUDAS		XXX		XXX	
Cuentas por Pagar	XXX			XXX	
Provisiones	XXX			XXX	
Ingresos Anticipados	XXX			XXX	
Otros Pasivos	XXX			XXX	
PASIVO NO CORRIENTE			XXX		XXX
DEUDA PÚBLICA		XXX		XXX	
Deuda Pública Interna	XXX			XXX	
TOTAL PASIVO			XXX		XXX
PATRIMONIO NETO			XXX		XXX
PATRIMONIO DEL ESTADO		XXX		XXX	
Patrimonio Institucional	XXX			XXX	
Resultados Acumulados	XXX			XXX	
Resultado del Ejercicio	XXX			XXX	
Detrimentos Patrimoniales Directos	(XXX)			(XXX)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			XXX		XXX
FECHA:					
_____ Director de Administración y Finanzas			_____ Alcalde		

Estado de Resultados

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica de la entidad durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Considera las actividades operativas que la entidad lleva a cabo con el fin de alcanzar sus objetivos básicos. Los Ingresos Patrimoniales y los Gastos Patrimoniales provenientes de las actividades operativas se distinguen de los provenientes de la tenencia de activos o de la financiación de las operaciones de la entidad.

Ingresos Patrimoniales

Para determinar los Ingresos Patrimoniales se debe considerar lo señalado en el Plan de Cuentas de la normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación en cuanto a las normas de registro y la relación de éstos con los movimientos financieros y económicos.

Se incluyen en esta agrupación:

♣ Ingresos Operacionales	}	Movimientos Financieros
♣ Transferencias Recibidas		
♣ Venta de Activos		
♣ Otros Ingresos Patrimoniales		
♣ Actualizaciones y Ajustes	}	Movimientos Económicos

Gastos Patrimoniales

Los Gastos Patrimoniales se desagregan con el objeto de una mejor clasificación y de acuerdo al objeto o naturaleza de éstos, considerando en todo sentido las normas de registro y el Catálogo de cuentas aprobado para el Sector Municipal y su relación con los movimientos financieros y económicos, al igual que los Ingresos Patrimoniales.

Se incluyen en esta agrupación:

♣ Traspasos al Fisco	}	Movimientos Financieros
♣ Prestaciones de Seguridad Social		
♣ Gastos Operacionales		
♣ Transferencias Otorgadas		
♣ Gastos en Inversión Pública		
♣ Otros Gastos Patrimoniales		

<ul style="list-style-type: none">♣ Actualizaciones y Depreciaciones♣ Amortizaciones♣ Costos♣ Castigos y Ajustes	} Movimientos Económicos
---	--------------------------

Resultado del Período

Es la diferencia entre los Ingresos Patrimoniales y los Gastos Patrimoniales, considerando, como se ha señalado, los flujos transaccionales presupuestarios (movimientos financieros) y los movimientos económicos.

Consideraciones para la preparación del Estado de Resultados.

Se debe elaborar considerando el Balance de Comprobación y de Saldos, antes de efectuar las contabilizaciones del cierre del ejercicio.

Incluye todas las cuentas de los Títulos 4 y 5, Ingresos y Gastos Patrimoniales, respectivamente, que presentan saldo al término del ejercicio, antes del cierre del mismo.

El resultado del período determinado en este estado, debe corresponder al resultado del período informado en el Balance General.

Agrupación de cuentas

	SUBGRUPO	CUENTAS QUE SE SUMAN
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS OPERACIONALES	431 432	43101+43201+43202+43203+43299
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	441 442	44101+44103+44201+44203
VENTA DE ACTIVOS	451 452 453 454	45103+45106+45107+45199+45201+ 45301+45302+45310+45399+45402
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	463 461 463	43301+43302+43303+43304+43309+ 46101+46102+46103+46104+46108+ 46301+46303 +46304+46367
TOTAL INGRESOS		
GASTOS PATRIMONIALES		
TRASPASOS AL FISCO	511	51101
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	521 523	52104+52301+52304
GASTOS OPERACIONALES	531 532 533	53101+53102+53103+53104+53201+ 53202+53203+53204+53205+53206+ 53207+53208+53209+53210+53211+ 53212+53213+53214+53301+53303
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	541 542	54101+54103+54201+54203
COSTO DE VENTA	551 552 553 554	55103+55106+55107+55108+55201+ 55301+55302+55307+55310+55402
GASTOS EN INVERSIÓN PÚBLICA	571	57101+57102
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	561 563	56101+56102+56103+56108+56301+ 56302+56303+56304+56321+56341+ 56362+56363+56364+56366+56367
TOTAL GASTOS		
RESULTADO DEL PERÍODO		

Formato del Estado de Resultados

Nombre de la Entidad: ESTADO DE RESULTADOS desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 Miles de Pesos		
CUENTAS	2017	2016
INGRESOS PATRIMONIALES		
Ingresos Operacionales	XXX	XXX
Transferencias Recibidas	XXX	XXX
Venta de Activos	XXX	XXX
Otros Ingresos Patrimoniales	XXX	XXX
TOTAL INGRESOS	XXX	XXX
GASTOS PATRIMONIALES		
Trasposos al Fisco	XXX	XXX
Prestaciones de Seguridad Social	XXX	XXX
Gastos Operacionales	XXX	XXX
Transferencias Otorgadas	XXX	XXX
Costo de Venta	XXX	XXX
Gasto en Inversión Pública	XXX	XXX
Otros Gastos Patrimoniales	XXX	XXX
TOTAL GASTOS	XXX	XXX
RESULTADO DEL PERIODO	XXX	XXX
FECHA:		
_____ Director de Administración y Finanzas	_____ Alcalde	

Estado de Situación Presupuestaria

Este estado tiene por objeto informar el resultado en la ejecución del presupuesto vigente de una entidad, al 31 de diciembre de cada año.

Permite medir el grado de desempeño o nivel de ejecución de los recursos que las entidades públicas manejan para el cumplimiento de los objetivos que les han sido encomendados.

Los componentes del Estado de Situación Presupuestaria son los ingresos y gastos presupuestarios, los que deben ordenarse de acuerdo a su origen, en el caso de los ingresos, y a los motivos que se destinen los recursos, en lo referente a los gastos.

Para su elaboración se utiliza como marco de referencia el presupuesto inicialmente aprobado y el presupuesto final actualizado por las instancias administrativas pertinentes, el cual se sustenta en las clasificaciones presupuestarias vigentes, en particular, el Clasificador de Ingresos y Gastos por Objeto o Naturaleza.

Incluye, además, para efectos comparativos, la ejecución del presupuesto, en términos de devengado y efectivo y los montos pendientes de percepción o pago.

Consideraciones para la preparación del Estado de Situación Presupuestaria.

Se debe presentar un Estado de Situación Presupuestaria Consolidado además de Estados separados por la Gestión Municipal y cada uno de los Servicios Traspasados de Educación, Salud y Cementerios, que conformen el municipio.

Su elaboración se efectuará tomando como base los Presupuestos Iniciales, las Modificaciones Presupuestarias aprobadas durante todo el ejercicio presupuestario y los Informes Contables Analíticos, considerando las cuentas desagregadas a nivel de Subtítulo del Clasificador Presupuestario.

Incluye todas las cuentas de los Subgrupos 115 y 215, Deudores y Acreedores Presupuestarios, respectivamente, que hayan tenido movimiento durante el ejercicio, antes del cierre del mismo.

Deben ser considerados, además, todos los ingresos y gastos que tienen presupuesto autorizado vigente y que no fueron ejecutados.

Cada estado se divide en dos partes, una relativa al presupuesto y otra relativa a la ejecución del mismo.

En la primera parte se debe considerar el Presupuesto Inicial debidamente aprobado mediante el decreto alcaldicio correspondiente, informándose en la primera columna. En la segunda columna se debe consignar el presupuesto actualizado, una vez incorporadas todas las modificaciones presupuestarias que fueron aprobadas durante el período presupuestario.

Para elaborar la segunda parte se debe obtener la información de los Informes Analíticos de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria.

Los Subtítulos 15 y 35, Saldo Inicial y Final de Caja, respectivamente, deben informar movimiento sólo en la primera parte que dice relación con las estimaciones presupuestarias.

La suma de los ingresos por percibir y los gastos por pagar, del Estado de Situación Presupuestaria Consolidado, debe corresponder a los Deudores y Acreedores Presupuestarios informados en el Balance General.

Se debe revelar, mediante la nota explicativa N° 14, el origen de las diferencias significativas entre el presupuesto actualizado y su ejecución en base devengada.

Agrupación de cuentas

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACIÓN					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES			débitos cuentas subgrupo 115	créditos cuentas subgrupo 115	saldos cuentas subgrupo 115 al 31/12
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS					
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
15 SALDO INICIAL DE CAJA	XXX	XXX			
TOTALES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL					
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
25 INTEGROS AL FISCO					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES			créditos cuentas subgrupo 215	débitos de cuentas subgrupo 215	saldos cuentas subgrupo 215 al 31/12
29 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
30 ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN					
32 PRÉSTAMOS					
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
34 SERVICIO DE LA DEUDA					
SUBTOTALES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
35 SALDO FINAL DE CAJA	XXX	XXX			
TOTALES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

Formato del Estado de Situación Presupuestaria

Nombre de la Entidad:					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017					
Miles de Pesos					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
04 IMPOSICIONES PREVISIONALES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
14 ENDEUDAMIENTO	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
SUBTOTALES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
15 SALDO INICIAL DE CAJA	XXX	XXX			
TOTALES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
25 INTEGROS AL FISCO	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
31 INICIATIVAS DE INVERSION	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
32 PRÉSTAMOS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
34 SERVICIO DE LA DEUDA	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
SUBTOTALES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
35 SALDO FINAL DE CAJA	XXX	XXX			
TOTALES	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
FECHA:					
_____ Director Administración y Finanzas			_____ Alcalde		

Estado de Flujos de Efectivo

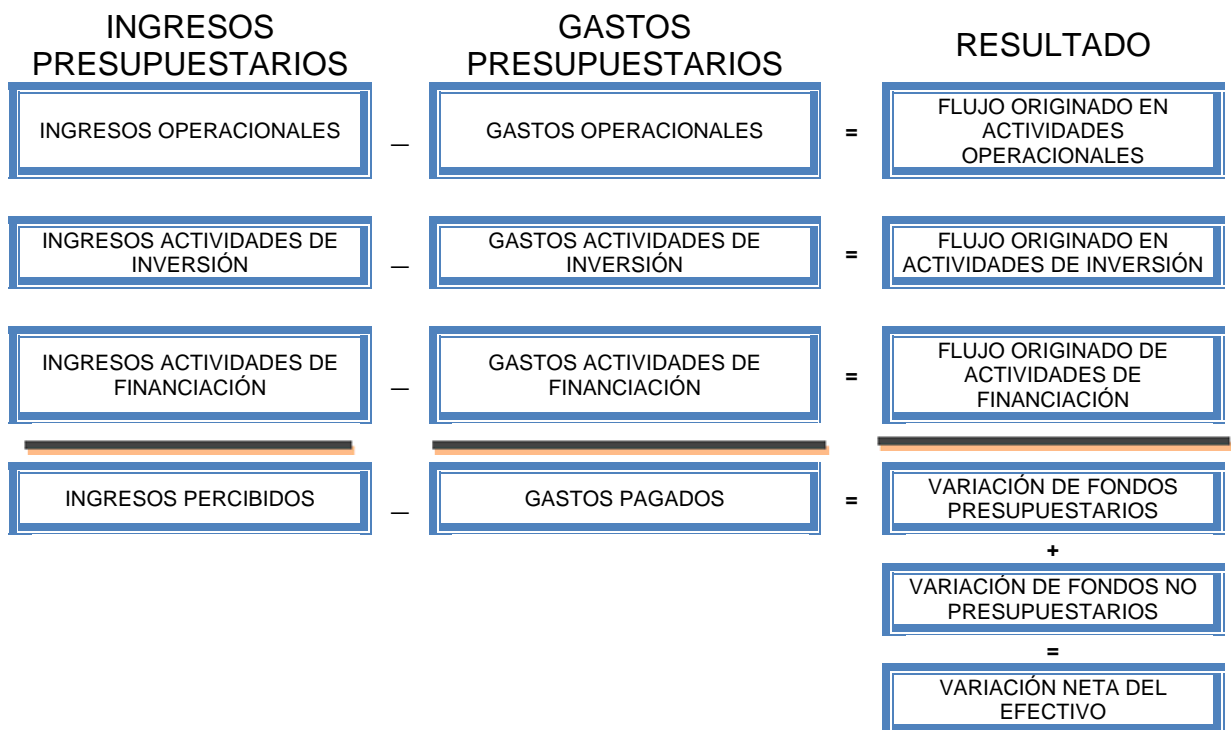
El Estado de Flujos de Efectivo, tiene por objeto mostrar los cambios en la posición financiera de una entidad pública durante un período contable a través de los flujos de entradas y salidas de efectivo que se originan por la ejecución del presupuesto y por la intermediación de fondos no presupuestarios.

Permite detallar las fuentes de obtención de los recursos, el uso dado a los mismos y el saldo efectivo al término del ejercicio.

Contribuye a predecir las necesidades futuras de efectivo, la capacidad de la entidad para generar flujos de efectivo en el futuro y para financiar los eventuales cambios que se produzcan en el desarrollo y naturaleza de sus actividades.

Este estado también proporciona los medios a través de los que la entidad puede sustentar su rendición de cuentas por los flujos de entrada y salida de efectivo durante el ejercicio sobre el que se informa.

Su estructura y contenido se muestra en el siguiente esquema:



Consideraciones para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo.

Se debe elaborar considerando el Balance de Comprobación y de Saldos y el Informe Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria, antes de efectuar las contabilizaciones del cierre del ejercicio.

Está compuesto por la Variación de Fondos Presupuestarios y la Variación de Fondos No Presupuestarios.

La Variación de Fondos Presupuestarios se determina mediante los flujos de efectivo de la ejecución del presupuesto, es decir, efectuando la resta de los Ingresos Presupuestarios Percibidos menos Gastos Presupuestarios Pagados.

Los cobros de ingresos por percibir provenientes de la ejecución del presupuesto de ejercicios anteriores, se clasifican en el flujo "Originado en Actividades Operacionales".

Los pagos de intereses y otros gastos financieros generados al contraer deudas, además de los pagos de la deuda flotante, deben incluirse en el mismo flujo "Originado en Actividades Operacionales".

En el flujo "Originado en Actividades de Financiación", se incluirán sólo los movimientos de endeudamientos y amortizaciones del capital adeudado.

La variación de Fondos No Presupuestarios se determina con los movimientos de las Cuentas Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios, Subgrupos 113 – 114 – 116 – 214 y 216 del Plan de Cuentas, sumando todos los créditos y restando todos los débitos de las mismas.

En el Capítulo V de la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, oficio CGR N° 60.820, de 2005, se ha sugerido un cuadro para calcular la Variación de Fondos No Presupuestarios, cuyo resultado final debe incluirse al término del Estado de Flujos de Efectivo.

Agrupación de cuentas

Variación de Fondos Presupuestarios				0
Flujos Originados en Actividades Operacionales				0
- Ingresos Operacionales		0		
Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades				
Transferencias Corrientes				
Rentas de la Propiedad				
Ingresos de Operación				
Otros Ingresos Corrientes				
Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir				
Transferencias para Gastos de Capital				
- Gastos Operacionales		0		
Gastos en Personal				
Bienes de Servicios de Consumo				
Prestaciones de Seguridad Social				
Transferencias Corrientes				
Integros al Fisco				
Otros Gastos Corrientes				
Transferencias de Capital				
Servicio de la Deuda - Intereses, Otros Gastos Financieros y Deuda Flotante				
Flujos Originados en Actividades de Inversión				0
- Ingresos por Actividades de Inversión		0		
Ventas de Activos Financieros				
Ventas de Activos no Financieros				
Recuperación de Préstamos				
- Gastos por Actividades de Inversión		0		
Adquisición de Activos Financieros				
Adquisición de Activos no Financieros				
Iniciativas de Inversión				
Préstamos				
Flujos Originados en Actividades de Financiación				0
- Ingresos por Actividades de Financiación		0		
Endeudamiento				
- Gastos por Actividades de Financiación		0		
Servicio de la Deuda - Amortización				
Variación de Fondos No Presupuestarios				0
Movimientos Acreedores				
Movimientos Deudores				
Variación Neta del Efectivo				0
Saldo Inicial de Disponibilidades				
Saldo Final de Disponibilidades				

Créditos ctas. 115

03
05
06
07
08
12.10
13

Débitos ctas. 215

21
22
23
24
25
26
33
34.03
34.05
34.07

Créditos ctas. 115

11
10
12 excepto 12.10

Débitos ctas. 215

30
29
31
32

Créditos ctas. 115

14

Débitos ctas. 215

34.01

Créditos ctas. 113+114+116+214+216

Débitos ctas. 113+114+116+214+216

Saldo Inicial ctas. 111

Saldo Final ctas. 111

Estado de Variación de Fondos no Presupuestarios

MOVIMIENTOS ACREEDORES		xxx
<u>• Cuentas Deudoras</u>		
Fondos Especiales (créditos cuentas 113)	xxx	
Anticipos de Fondos (créditos cuentas 114, excpeto cuenta 11405)	xxx	
Ajustes a Disponibilidades - Activo (créditos cuentas 116)	xxx	
Aplicación de Fondos en Administración (créditos cuentas 114)	xxx	
<u>•Cuentas Acreedoras</u>		
Depósitos de Terceros (créditos cuentas 214)	xxx	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo (créditos cuentas 216)	xxx	
MOVIMIENTOS DEUDORES		(xxx)
<u>•Cuentas Deudoras</u>		
Fondos Especiales (débitos cuentas 113)	xxx	
Anticipos de Fondos (débitos cuentas 114, excpeto cuenta 11405)	xxx	
Ajustes a Disponibilidades - Activo (débitos cuentas 216)	xxx	
Aplicación de Fondos en Administración (débitos cuentas 114)	xxx	
<u>•Cuentas Acreedoras</u>		
Depósitos de Terceros (débitos cuentas 214)	xxx	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo (débitos cuentas 216)	xxx	
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS		xxx

Formato del Estado de Flujos de Efectivo

Nombre de la Entidad:		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017		
Miles de Pesos		
VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS		XXX
Flujos Originados en Actividades Operacionales		XXX
<u>Ingresos Operacionales</u>	XXX	
* Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	XXX	
* Transferencias Corrientes	XXX	
* Rentas de la Propiedad	XXX	
* Ingresos de Operación	XXX	
* Otros Ingresos Corrientes	XXX	
* Recuperación de Préstamos - Ingresos por Percibir	XXX	
* Transferencias para Gastos de Capital	XXX	
<u>Gastos Operacionales</u>	XXX	
* Gastos en Personal	XXX	
* Bienes y Servicios de Consumo	XXX	
* Prestaciones de Seguridad Social	XXX	
* Transferencias Corrientes	XXX	
* Integros al Fisco	XXX	
* Otros Gastos Corrientes	XXX	
* Transferencias de Capital	XXX	
* Servicio de la Deuda – Intereses, Otros Gastos Financieros y Deuda Flotante	XXX	
Flujos Originados en Actividades de Inversión		XXX
<u>Ingresos por Actividades de Inversión</u>	XXX	
* Ventas de Activos Financieros	XXX	
* Venta de Activos No Financieros	XXX	
* Recuperación de Préstamos	XXX	
<u>Gastos por Actividades de Inversión</u>	XXX	
* Adquisición de Activos Financieros	XXX	
* Adquisición de Activos No Financieros	XXX	
* Iniciativas de Inversión	XXX	
* Préstamos	XXX	
Flujos Originados en Actividades de Financiación		XXX
<u>Ingresos por Actividades de Financiación</u>	XXX	
* Endeudamiento (Excluye Ingresos por Percibir)	XXX	
<u>Gastos por Actividades de Financiación</u>	XXX	
* Servicio de la Deuda - Amortización	XXX	
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS		XXX
* Movimiento Acreedores	XXX	
* Movimiento Deudores	XXX	
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		XXX
Saldo Inicial de Disponibilidades		XXX
Saldo Final de Disponibilidades		XXX
FECHA: _____		
_____	_____	
Director de Administración y Finanzas	Alcalde	

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, tiene por objeto reflejar las variaciones directas del patrimonio en el transcurso de un período contable. Incluye, el resultado del ejercicio y aquellas variaciones que por su naturaleza no deben formar parte del Estado de Resultados, entre las que se destacan las siguientes:

- ♣ Ajustes por Cambios en las Políticas Contables.
- ♣ Ajustes por Corrección de Errores.
- ♣ Ajustes por Reevaluaciones.
- ♣ Donaciones de Bienes.
- ♣ Otros.

El objeto de este estado, es revelar la información que modifica directamente el patrimonio de la entidad en un período determinado y que no está incluida en el Estado de Resultados, y que corresponde a:

- ♣ El resultado del período.
- ♣ Los efectos de los cambios en la normativa contable y en la corrección de errores.
- ♣ El saldo de los resultados acumulados a la fecha del balance.

Consideraciones para la preparación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Se debe elaborar considerando el Balance de Comprobación y de Saldos, después de efectuar las contabilizaciones del cierre del ejercicio.

Está compuesto por los aumentos y las disminuciones contabilizadas directamente con cargo o abono a las cuentas de Patrimonio, es decir, cuentas del Subgrupo 311 Patrimonio del Gobierno General, más el resultado del Ejercicio.

Hasta que la normativa disponga lo contrario, no se incluirá información en las agrupaciones relativas a Cambios de Políticas Contables y Ajustes por Correcciones de Errores.

Las donaciones recibidas en bienes se incluyen en el rubro de Aumentos del Patrimonio Neto.

La actualización del Patrimonio Inicial se informa en el rubro de Otras Variaciones Patrimoniales.

El detrimento Patrimonial, que se incluye en las disminuciones del Patrimonio Neto, considera solo las variaciones de la cuenta 31104 Detrimento en Bienes, efectuadas durante el ejercicio, sin incluir el Saldo Inicial de dicha cuenta, que forma parte del Patrimonio Inicial.

Agrupación de cuentas

AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		0
DONACIONES EN BIENES	Abonos cuenta 31101	
DETRIMENTO PATRIMONIAL	Abonos cuenta 31104	
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES	No Aplica	
AJUSTE POR CORRECCIÓN DE ERRORES	No Aplica	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO		0
DETRIMENTO PATRIMONIAL	Cargos cuenta 31104	
CAMBIO DE POLÍTICAS CONTABLES	No Aplica	
AJUSTE POR CORRECCIÓN DE ERRORES	No Aplica	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		0
MÁS / MENOS:		
RESULTADO DEL PERÍODO	Diferencia entre saldos finales de las cuentas de los títulos 4 y 5	0
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		0
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL	31101+31102+31103+(31104)	
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Actualización	0
PATRIMONIO FINAL	31101+31102+31103+(31104)	0

Formato del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Nombre de la Entidad:		
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 Miles de Pesos		
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		XXX
Donaciones en Bienes	XXX	
Detrimento Patrimonial	XXX	
Cambio de Políticas Contables	-	
Ajuste por Corrección de Errores	-	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO NETO		XXX
Detrimento Patrimonial	XXX	
Cambio de Políticas Contables	-	
Ajuste por Corrección de Errores	-	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		XXX
MÁS / MENOS:		
Resultado del Período		XXX
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		XXX
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL		XXX
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		XXX
Actualización	XXX	
Otras variaciones Patrimoniales	XXX	
PATRIMONIO FINAL		XXX
FECHA: _____		
_____	_____	
Director de Administración y Finanzas	Alcalde	

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Las notas explicativas tienen por objeto proporcionar información adicional acerca de las partidas expresadas en los Estados Financieros, las bases de medición y las normas contables utilizadas, con el propósito de facilitar una mejor comprensión de la información financiera en su conjunto contenida en ellos.

Los municipios deberán informar al final de los Estados Financieros, a lo menos, cada una de las siguientes notas explicativas:

Nota 1: Descripción de la Entidad

Nombre del municipio:

RUT:

Región:

Servicios Traspasados y Corporaciones Municipales - nombre y rut: (Si el municipio, además de la Gestión Municipal, cuenta con Servicios Traspasados de Educación, Salud, Cementerios y Corporaciones Municipales).

Otras entidades de derecho privado en que tenga participación - nombre y rut

A considerar:

Este acápite, además de los datos principales del municipio, tiene por objeto identificar claramente la entidad que informa, su objeto y misión institucional, las principales disposiciones que la rigen y las principales actividades que definen su quehacer, incluyendo todas las corporaciones y otras entidades municipales en que el municipio tenga participación.

Nota 2: Resumen de Normas Contables Aplicadas

Esta nota deberá precisar los aspectos siguientes:

- a) El período contable cubierto por los Estados Financieros y el período de comparación.

A considerar:

Se debe referir a los períodos en que se están comparando los estados financieros, en este caso 2016 y 2017.

- b) Bases de preparación, con una referencia explícita a las normas y procedimientos contables utilizados para el registro de los hechos económicos y para la preparación de los Estados Financieros en aquellos casos en que se hayan utilizado procedimientos especiales.

A considerar:

En este punto se debe hacer mención a la normativa, los procedimientos contables y las instrucciones vigentes que rige en la elaboración de los Estados Financieros.

- c) Criterio empleado en la actualización y la conversión de Activos y Pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento, para el período vigente, si procede.

A considerar:

En esta nota se deberá indicar el criterio utilizado en la actualización, además señalando si existen activos o pasivos en otro tipo de moneda o unidad de medida.

- d) Naturaleza de los anticipos de fondos.

A considerar:

Se debe indicar los tipos de anticipo que la entidad otorgó

- e) Naturaleza de las cuentas por cobrar.

A considerar:

Se debe definir a qué corresponde las cuentas por cobrar y cuáles son los conceptos que conforman este saldo.

- f) Naturaleza de las inversiones financieras y criterios de valorización.

A considerar:

Se debe detallar la naturaleza de las inversiones financieras, y en qué entidad bancaria se encuentran.

- g) Naturaleza de los préstamos.

A considerar:

Si la entidad otorga préstamos, indicar la naturaleza de ellos.

- h) Criterios de reconocimiento y valorización de los bienes de uso.

A considerar:

Se debe describir el criterio de reconocimiento de los bienes de uso, si adopta una política contable de grupos homogéneos debe indicarse en esta nota, señalando la naturaleza de los bienes.

- i) Método de cálculo de depreciación de los bienes de uso.

A considerar:

Se debe indicar el método de depreciación usado, además señalar si la entidad posee un activo que no se encuentre en la tabla de vida útil contenido en el oficio CGR N° 60.820 de 2005.

- j) Descripción de los deudores por rendiciones de cuentas.

A considerar:

Indicar a qué tipo de deudores por transferencias corresponde, sector público o sector privado, señalando además, si son transferencias corrientes o de capital.

- k) Descripción de los costos de proyectos.

A considerar:

Se debe indicar tanto los estudios básicos y/o proyectos que se encuentren en ejecución, en relación a los proyectos señalar código INI, nombre y fecha de inicio y término, si estos fueron destinados a la formación de bienes nacionales de uso público o a la formación de activos institucionales.

- l) Naturaleza de los depósitos de terceros.

A considerar:

Se debe indicar a que concepto corresponden los depósitos de terceros que mantiene la Institución, detallando los aspectos principales de los convenios suscritos. Además si existen depósitos de terceros pendientes por más de 5 años identificarlos.

- m) Naturaleza de las cuentas por pagar.

A considerar:

Se debe indicar a que concepto corresponde la composición del saldo, si existen cuentas por pagar pendientes por más de 5 años identificarlos.

- n) Descripción de la deuda.

A considerar:

Se debe indicar si el municipio presenta deuda, como por ejemplo, leaseback o leasing, empréstitos de la SUBDERE, etc., en el caso que corresponda, indicar una breve reseña para que fines fue otorgado el monto y la entidad que lo concede, N° de oficio de autorización del Ministerio de Hacienda y algún otro dato relevante sobre la materia que se estime conveniente.

Nota 3: Actualización de Activos, Pasivos y Patrimonio

En esta nota se describirá el efecto en los resultados del ejercicio vigente, de la aplicación de las normas de actualización, de los activos, pasivos y patrimonio, conforme con la normativa vigente.

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Código	Denominación		
46301	Actualización de Bienes		
56301	Actualización de Obligaciones		
56302	Actualización Patrimonio		

A considerar:

Junto con llenar los datos se debe indicar lo descrito en el párrafo anterior el efecto y reconocimiento de una pérdida o utilidad en el resultado del ejercicio.

Nota 4: Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de los subgrupos 114 Anticipos de Fondos y 214 Depósitos de Terceros, nivel 1 del plan de cuentas (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2016) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores.

Asimismo, indicar el detalle por acreedor, de los fondos recibidos en administración pendientes de aplicación y/o rendición al cierre del ejercicio, separándolos de acuerdo a su procedencia.

A. Anticipos de Fondos

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016	Saldos anteriores 01/01/2016
Código	Denominación			
11401	Anticipos a Proveedores			
11402	Anticipos a Contratistas			
11403	Anticipos a Rendir Cuenta			
11404	Garantías Otorgadas			
11406	Anticipos Previsionales			
11407	Cartas de Créditos			
11408	Otros Deudores Financieros			
11409	Tarjetas de Crédito			
TOTAL				

B. Depósitos de Terceros

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016	Saldos anteriores 01/01/2016
Código	Denominación			
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas			
21405	Administración de Fondos			
11405	Aplicación de Fondos en Administración	()		()
21406	Depósitos Previsionales			
21407	Recaudación del Sistema Financiero			
21409	Otras Obligaciones Financieras			
21410	Retenciones Previsionales			
21411	Retenciones Tributarias			
21412	Retenciones Voluntarias			
21413	Retenciones Judiciales y Similares			
TOTAL				

A considerar:

Para el punto A y B se debe verificar que los montos coincidan con lo informado en el Balance General.

C. Administración de Fondos

Año 2017							
Detalle por Acreedor		Saldo al Inicio del ejercicio	Administración de Fondos 21405 (1)	Aplicación de Fondos 11405 (2)	Fondos rendidos o en el ejercicio	Fondos devueltos en el ejercicio	Saldo al término del ejercicio
Rut	Nombre						
TOTAL							

Año 2016							
Detalle por Acreedor		Saldo al Inicio del ejercicio	Administración de Fondos 21405 (1)	Aplicación de Fondos 11405 (2)	Fondos rendidos o en el ejercicio	Fondos devueltos en el ejercicio	Saldo al término del ejercicio
Rut	Nombre						
TOTAL							

(1) Fondos en administración recibidos en el ejercicio

(2) Fondos aplicados (gastados) en el ejercicio

A considerar:

Junto con completar la información detallada por acreedor, se debe hacer mención que representa el saldo al término del ejercicio (remanente, falta de ejecución, etc.)

Nota 5: Cuentas por Cobrar

Indicar los saldos vigentes de las Cuentas por Cobrar nivel 1 del plan de cuentas. (Oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General).

a) Cuentas por cobrar

Cuenta		Saldo al	Saldo al
Código	Denominación	31/12/2017	31/12/2016
11601	Documentos Protestados		
11602	Detrimento en Recursos Disponibles		
11605	Deudores Detrimento Patrimonial de Fondos		
12101	Deudores		
12102	Documentos por Cobrar		
12103	IVA - Crédito Fiscal		
12105	Pagos Provisionales Mensuales		
SUBTOTAL			
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios		
TOTAL			

b) Deudores Presupuestarios

Indicar saldo vigente y antigüedad de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato:

Código	Denominación	2017, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotales
TOTAL					

A considerar:

En esta nota corresponde hacer mención a los montos presupuestarios que vienen de años anteriores, si se están realizando las acciones de cobranzas, se encuentran en investigación sumaria o prescribieron.

Nota 6: Bienes de Consumo y Cambio

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 131 Existencias, nivel 1 del plan de cuentas. (oficio CGR. N° 60.820, de 2005.

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Código	Denominación		
13101	Alimentos y Bebidas		
13102	Textiles, Vestuario y Calzado		
13103	Combustibles y Lubricantes		
13104	Materiales de Uso o Consumo		
13105	Productos Terminados para la Venta		
13106	Bienes Excluidos		
	TOTAL		

A considerar:

Verificar que los montos coincidan con lo informado en el Balance General y en especial, se debe indicar desde que fecha proviene el saldo de la cuenta Bienes Excluidos.

Nota 7: Inversiones Financieras

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 122 Inversiones Financieras, a nivel 1 o 2, según corresponda, del plan de cuentas y los criterios de valorización en cada caso.

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Criterios de Valorización	Saldo al 31/12/2016	Criterios de Valorización
Código	Denominación				
1220101	Depósitos a Plazo				
1220103	Cuotas de Fondos Mutuos				
1220199	Otros Títulos y Valores				
12202	Acciones y Participaciones de Capital				
12299	Otros Activos Financieros				
	TOTAL				

A considerar:

Indicar en que entidades financieras se encuentra la inversión, desde que fecha proviene y el N° de oficio de autorización del Ministerio de Hacienda. En caso de las acciones indicar la empresa en que tiene dicha participación.

Nota 8: Préstamos

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 123 Préstamos, nivel 1 del plan de cuentas. (oficio CGR. N° 60.820, de 2005, de Contraloría General).

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Código	Denominación		
12302	Hipotecarios		
12306	Créditos a Contratistas		
12307	Por Cambio de Residencia		
12309	Deudores por Ventas a Plazo		
	TOTAL		

A considerar:

Si mantiene saldo en las respectivas cuentas señalar a que corresponde dicho saldo y además, verificar que los montos coincidan con lo informado en el Balance General.

Nota 9: Bienes de Uso

Indicar los saldos para el ejercicio vigente y anterior de las cuentas nivel 1, asociadas a Bienes de Uso.

A. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso Depreciables

		Saldo Inicial 2017	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2017
Código	Denominación				
14101	Edificaciones				
14102	Maquinarias y Equipos de Producción				
14103	Instalaciones				
14104	Máquinas y Equipos de Oficina				
14105	Vehículos				
14106	Muebles y Enseres				
14107	Herramientas				
14108	Equipos Computacionales y Periféricos				
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas				
14110	Activos Biológicos				
14111	Obras de Infraestructura				
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato				

		Saldo Inicial 2016	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2016
Código	Denominación				
14101	Edificaciones				
14102	Maquinarias y Equipos de Producción				
14103	Instalaciones				
14104	Máquinas y Equipos de Oficina				
14105	Vehículos				
14106	Muebles y Enseres				
14107	Herramientas				
14108	Equipos Computacionales y Periféricos				
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas				
14110	Activos Biológicos				
14111	Obras de Infraestructura				
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato				

B. Detalle de los saldos de las cuentas de Depreciación Acumulada

Cuenta		Saldo Inicial 2017	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2017
Código	Denominación				
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones				
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción				
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones				
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina				
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos				
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres				
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas				
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos				
14909	Depreciación Acumulada de Equipos Comunicacionales para Redes Informáticas				
14910	Depreciación Acumulada Activos Biológicos				
14911	Depreciación Acumulada de Obras de Infraestructura				
14913	Depreciación Acumulada de Bienes en Comodato				

Cuenta		Saldo Inicial 2016	Variaciones	Actualización	Saldo Final 2016
Código	Denominación				
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones				
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción				
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones				
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina				
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos				
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres				
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas				
14908	Depreciación Acum.de Equipos Computacionales y Periféricos				

14909	Depreciación Acumulada de Equipos Comunicacionales para Redes Informáticas				
14910	Depreciación Acumulada de Activos Biológicos				
14911	Depreciación Acumulada de Obras de Infraestructura				
14913	Depreciación Acumulada de Bienes en Comodato				

C. Determinación del Valor Neto (libro) de los Bienes de Uso Depreciables

Cuenta		Bienes de Uso Depreciables Saldo Final a 31/12/2017	Depreciación Acumulada Saldo Final a 31/12/2017	Bienes de Uso Depreciables - Neto -
Código	Denominación			
14101	Edificaciones			
14102	Maquinarias y Equipos de Producción			
14103	Instalaciones			
14104	Máquinas y Equipos de Oficina			
14105	Vehículos			
14106	Muebles y Enseres			
14107	Herramientas			
14108	Equipos Computacionales y Periféricos			
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas			
14110	Activos Biológicos			
14111	Obras de Infraestructura			
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato			

Cuenta		Bienes de Uso Depreciables Saldo Final a 31/12/2016	Depreciación Acumulada Saldo Final a 31/12/2016	Bienes de Uso Bienes de Uso Depreciables - Neto -
Código	Denominación			
14101	Edificaciones			
14102	Maquinarias y Equipos de Producción			
14103	Instalaciones			
14104	Máquinas y Equipos de Oficina			
14105	Vehículos			
14106	Muebles y Enseres			
14107	Herramientas			
14108	Equipos Computacionales y Periféricos			
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas			
14110	Activos Biológicos			
14111	Obras de Infraestructura			
14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato			

D. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso No Depreciables

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Código	Denominación		
14201	Terrenos		
14202	Obras de Arte		
14203	Bibliotecas, Museos y Similares		
14204	Bienes de Uso no Depreciables en Comodato		
	TOTAL		

E. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes Sujetos a Agotamiento

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Código	Denominación		
14301	Propiedades Mineras		
14302	Bosques Naturales		
	TOTAL		

F. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso en Leasing

Cuenta		Saldo al	Saldo al
Código	Denominación	31/12/2017	31/12/2016
14401	Edificaciones en Leasing		
14402	Maquinarias y Equipos para la Producción en Leasing		
14403	Vehículos en Leasing		
14404	Equipos Computacionales y Periféricos en Leasing		
14420	Terrenos en Leasing		
14450	Bienes de Uso en Construcción en Leasing		
	SUBTOTAL		
14914	Depreciación Acumulada de Bienes en Leasing	()	()
	TOTAL		

G. Detalle de los saldos de las cuentas de Bienes de Uso Estacionamientos concesionados

Cuenta		Saldo al	Saldo al
Código	Denominación	31/12/2017	31/12/2016
14707	Estacionamientos Concesionados		
	TOTAL		

A considerar:

Junto con completar la información estos valores sean coincidente con el Balance General, en el punto G indicar la cantidad de contratos de estacionamientos concesionados que posee la entidad y cualquier información que no se haya hecho referencia en la nota N° 2 que se estime importante revelar.

Nota 10: Costos de Proyectos y Programas

Indicar los saldos vigentes de las cuentas del subgrupo 161 Costos de Inversión, que permita reflejar los costos de los estudios y proyectos realizados durante el ejercicio y su aplicación a gastos patrimoniales.

A. Estudios y proyectos realizados

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Código	Denominación		
1610199	Costos Acumulados de Estudios Básicos		
1610299	Costos Acumulados de Proyectos		
	TOTAL		

B. Aplicación a Gastos Patrimoniales

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Código	Denominación		
1619901	Aplicación a Gastos de Estudios Básicos		
1619902	Aplicación a Gastos de Proyectos		
	TOTAL		

A considerar:

Verificar que los montos coincidan con lo informado en el Balance General.

Nota 11: Deudores de Incierta Recuperación

Indicar los saldos vigentes de las Cuentas de Deudores de Incierta Recuperación, a nivel 1 o 2, según corresponda, del plan de cuentas. (oficio CGR. N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2016) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores.

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016	Saldos anteriores al 01/01/2016
Código	Denominación			
12401	Deudores de Dudosa Recuperación			
1240301	Estimación Incobrables Deudores de Dudosa Recuperación	()	()	
12402	Deudores en Cobranza Judicial			
1240302	Estimación Incobrables Deudores en Cobranza Judicial	()	()	
	TOTAL			

A considerar:

En el caso de presentar saldo anterior al año 2016 en la Cuenta Deudores de Dudosa Recuperación, indicar desde que fecha proviene el saldo y si la entidad ha realizado acciones de cobro. Verificar que los montos coincidan con lo informado en el Balance General.

Nota 12: Deudores por Rendiciones de Cuentas

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de Deudores por Rendiciones de Cuentas, nivel 2 del plan de cuentas. (oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2016) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores.

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016	Saldos anteriores al 01/01/2016
Código	Denominación			
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado			
1210602	Deudores por Transferencias de Capital al Sector Privado			
1210603	Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas			
1210604	Deudores por Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas			
TOTAL				

A considerar:

En el caso de presentar saldo anterior al año 2016, explicar el motivo de dicho saldo. Verificar que los montos coincidan con lo informado en el Balance General.

Nota 13: Deudas

Indicar los saldos vigentes de las cuentas de Deudas - Corriente, No Corriente y Otras Deudas - que se indican, a nivel 1 o 2, según corresponda, del plan de cuentas. (Oficio N° 60.820, de 2005, de Contraloría General), separando aquellos originados en el ejercicio inmediatamente anterior (2016) de aquellos provenientes de ejercicios anteriores.

Cuenta		Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016	Saldos anteriores al 01/01/2016
Código	Denominación			
21601	Documentos Caducados			
22101	Acreedores			
22102	Fondos de Terceros			
22103	IVA - Débito Fiscal (*)			
22104	Obligaciones con el FCM por Anticipos Obtenidos			
22105	Obligaciones con la Subsecretaría de Educación por Anticipos Obtenidos			
22106	Obligaciones con Servicios de Salud por Anticipos Obtenidos			
22107	Obligaciones por aportes al Fondo Común Municipal			
22108	Obligaciones con Registro de Multas del Tránsito			
22109	Obligaciones por Recaudaciones de Multas de Otras Municipalidades - TAG			
22110	Obligaciones Varias por Recaudaciones de Multas de otras Municipalidades			
22121	Convenios por Aportes no Enterados al FCM.			
22122	Obligaciones por Construcción de Estacionamientos Subterráneos			
22123	Valuación de Obligaciones por Construcciones de Estacionamientos Subterráneos	()	()	
	SUBTOTAL			
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios			
	TOTAL			
22201	Pasivos por Clasificar			
22401	Provisiones			
22501	Arriendo de Inmuebles			
2310201	Empréstitos de la SUBDERE(**)			
2310202	Otros Empréstitos Internos(**)			
23103	Créditos de Proveedores Nacionales(**)			
23104	Acreedores por Leasing(**)			
23109	Acreedores por Leasing - Intereses			
23110	Intereses Diferidos por Leasing	()	()	
	TOTAL			

(*) Indique los hechos gravados que dieron origen a las variaciones y saldos de esta cuenta en el año 2017.

(**) Describir las condiciones de cada contrato, tales como fecha del contrato, el objeto, plazo y tasa de interés.

a) Acreedores Presupuestarios

Indicar saldo vigente y antigüedad de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato:

Código	Denominación	2017, en M\$ (miles de pesos)			Subtotales
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	
TOTAL					

Nota 14: Estado de Situación Presupuestaria

En esta nota se deberá informar las diferencias que se producen entre el presupuesto actualizado y su ejecución en base devengada, explicando aquellas que sean significativas, a nivel de subtítulo.

Ingresos		Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
Subtítulo	Denominación			
		M\$	M\$	M\$
TOTALES				

Gastos		Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
Subtítulo	Denominación			
		M\$	M\$	M\$
TOTALES				

A considerar:

Indicar las diferencia significativa que se producen en el presupuesto actualizado y su ejecución devengada, ya sea de la gestión municipal y de cada uno de los servicios traspasados de Educación, Salud y Cementerio que conforman el municipio.

Nota 15: Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

En esta nota se deberá informar el análisis de las diferencias significativas entre los montos de los patrimonios, inicial y final, que no sean producidos por detrimento en bienes y/o actualizaciones.

A considerar:

Indicar si el municipio ha recibido donaciones y si su patrimonio se ha visto incrementado por regularizaciones de su activo fijo.

Nota 16: Información Financiera de las Corporaciones Municipales

En esta nota se deberá informar la situación financiera del Ejercicio 2016 de cada una de las Corporaciones Municipales que esa entidad haya constituido o en las que participe. Se entenderá, en esta oportunidad, que la información de la situación financiera quedará representada, a lo menos, por el Balance General al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Resultados entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2017, emitidos por cada Corporación. Lo anterior, sin perjuicio de otros estados que se estime pertinente añadir para explicar la correspondiente situación financiera. La información, en cualquier caso, deberá incluir un desglose de las cuentas por pagar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27, letra c) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

La información requerida en esta nota corresponderá prepararse en base a las operaciones registradas durante la ejecución del ejercicio contable año 2017 y comparativos respecto del ejercicio anterior.

A considerar:

Junto con el envío de los estados financieros solicitados, la entidad deberá referirse a los resultados obtenidos en comparación con el ejercicio anterior, explicando las cantidades significativas de las diferentes partidas y cualquier información que la entidad estime revelar.

Nota 17: Información Relevante a detallar que no se encuentra en las Notas Anteriores

En adelante, se pueden crear para explicar situaciones no contenidas en las notas anteriores que cada municipio estime relevantes para mejor comprensión e interpretación de la información de sus Estados Financieros, como por ejemplo, de activo y pasivo contingente.

Análisis de la Información entre Estados Financieros

Antes de enviar los Estados Financieros a través de nuestra plataforma se recomienda analizar la información y realizar las siguientes validaciones.

1. Resultado del Ejercicio: lo encontramos en 3 estados financieros distintos.

Resultado del Ejercicio en el Balance General vs. Estado de Resultado vs. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA

BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 20XX Miles de Pesos

TOTAL PASIVO		89.760
PATRIMONIO NETO		2.383.632
Patrimonio Institucional	2.040.000	
Resultados Acumulados	-195.840	
Resultado Del Ejercicio	539.472	
INCREMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS		
DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.473.392

NOTAS AL BALANCE GENERAL DETALLADAS EN ANEXO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA

ESTADO DE RESULTADOS desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 20XX Miles de Pesos

Gastos en Inversión Pública	66.300
Otros Gastos Patrimoniales	121.215
TOTAL GASTOS	827.188
RESULTADO DEL PERÍODO	539.472

FECHA: _____

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 20XX Miles de Pesos

Ajuste por Corrección de Errores	0
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO MAS / MENOS:	36.160
Resultado del Período	539.472
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO	575.632

2. Patrimonio Neto: se encuentra en 2 estados financieros.

Saldo Final del Patrimonio Neto del Balance General vs. Patrimonio Final del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA

BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 20XX Miles de Pesos

TOTAL PASIVO		89.760	
PATRIMONIO NETO		2.383.632	
Patrimonio Institucional	2.040.000		
Resultados Acumulados	-195.840		
Resultado Del Ejercicio	539.472		
INCREMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS			
DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.473.392	
NOTAS AL BALANCE GENERAL DETALLADAS EN ANEXO			

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 20XX Miles de Pesos

MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL		1.808.000
PATRIMONIO FINAL		2.383.632

3. Deudores y Acreedores Presupuestarios: se encuentra en 2 estados financieros.

Deudores y Acreedores presupuestarios informadas en el Balance General vs. Saldo por Percibir y por Pagar del Estado de Situación Presupuestaria Consolidado

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA					
BALANCE GENERAL					
al 31 de diciembre de 20XX					
Miles de Pesos					
BIENES FINANCIEROS			94.236		
Cuentas Por Cobrar		6.700			
Deudores Presupuestarios		87.536			
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO			4.700		
DEUDA CORRIENTE			32.400		
Depósitos De Terceros		12.390			
Acreedores Presupuestarios		40.070			
OTRAS DEUDAS			37.300		

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA					
ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA					
desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 20XX					
INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	929.000	1.805.800	1.788.216	1.700.680	87.536
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	8.800	9.000	3.200
SUBTOTALES	846.000	1.817.000	1.045.504	1.005.434	40.070
35 SALDO FINAL DE CAJA		91.800			

4. Saldo Final de Disponibilidades: se encuentra en 2 estados financieros.

Saldo Final de Disponibilidades en el Estado de Flujos de Efectivo vs. Disponibilidades en Moneda Nacional del Balance General.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA

BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 20XX Miles de Pesos

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			1.150.008
RECURSOS DISPONIBLES			1.051.072
Disponibilidades En Moneda Nacional	1.050.987		
Anticipos De Fondos	85		
BIENES FINANCIEROS			94.236
Cuentas Por Cobrar	6.700		
Deudores Presupuestarios	87.536		
BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO			4.700

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 20XX Miles de Pesos

Saldo Inicial de Disponibilidades			430.351
Saldo Final de Disponibilidades			1.050.987

5. Variación de Fondos Presupuestarios con la diferencia entre Percibido y Pagado: se encuentra en 2 estados financieros.

Variación de Fondos Presupuestarios del Estado de Flujos de Efectivo vs. Diferencia entre Percibido y Pagado del Estado de Situación Presupuestaria

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 20XX

Miles de Pesos

VARIACION DE FONDOS PRESUPUESTARIOS				695.246
Flujos Originados en Actividades Operacionales			698.666	

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPALIDAD GUÍA

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 20XX

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	929.000	1.805.800	1.788.216	1.700.680	87.536
GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
34 SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	8.800	9.000	3.200
SUBTOTALES	846.000	1.817.000	1.045.504	1.005.434	40.070
35 SALDO FINAL DE CAJA		21.82			

695.246

Procedimiento de envío de Estados Financieros

1. El acceso al módulo de envío de los estados financieros, se realiza a través del Portal Institucional de CGR. Para ello, se debe acceder a la dirección www.contraloria.cl y hacer clic sobre la sección “Municipalidades” y luego en “Sistemas Mi CGR”.



Fig.1: Portal CGR

- Este link dirige a la pantalla de acceso privado, donde debe ingresar su usuario y contraseña del portal y presionar el botón “Ingresar”.

contraloria.cl

La Contraloría Auditoría Jurídica Regionales CEA Capacitación Ciudadanos Entidades Públicas Funcionarios Públicos Municipalidades Buscar

CGR / Municipalidades / Sistemas Mi CGR /

LOGIN

Usuario

Contraseña

Ingresar Limpiar

Teatinos 56, Santiago - Chile +56 2 32401100 Información de Contacto

Fig.2: Sección de Acceso Privado

- Una vez autenticado, se ingresa al Portal Extranet de Contraloría, donde se despliega una sección denominada “Sistemas CGR”. En este apartado se presentan los sistemas a los cuales su perfil de usuario tiene acceso. Para acceder a la aplicación, debe hacer clic en el link “SIREF”, tal como se presenta en la Figura 3.



Fig.3: Portal Extranet CGR

4. Al ingresar al sistema, se despliega la pantalla de carga de los Estados Financieros y del Oficio Conductor que acompañará el envío de la información (Figura 4).



Fig.4: Formulario de ingreso de Estados Financieros

En esta pantalla, se debe ingresar:

- ✓ Ejercicio. Año al que pertenecen los Estados Financieros que se envían.
- ✓ Estados Financieros. Archivo comprimido (ZIP o RAR) en que se adjunten los Estados Financieros preparados y generados en planilla Excel, incluidas sus notas explicativas, adjuntando además una copia en formato PDF de los mismos estados, los cuales deben ser firmados por el Alcalde y el Director de Administración y Finanzas. (Nota: Tamaño máximo permitido del archivo es de 10 MB).
- ✓ N° Oficio. Número del Oficio Conductor que acompaña el envío de los Estados Financieros.
- ✓ Fecha Oficio. Fecha del Oficio Conductor que acompaña el envío de los Estados Financieros.
- ✓ Oficio Conductor. Archivo en formato PDF o JPG con la digitalización del Oficio Conductor. (Nota: Tamaño máximo permitido del archivo es de 2 MB).

5. Una vez ingresado todos los campos anteriores, se debe presionar el botón “**Enviar a CGR**”, acción que desplegará la pantalla de confirmación de envío de los Estados Financieros, la cual se debe “**Aceptar**” para así efectuar el envío de los Estados Financieros.



Confirmación de Envío de los Estados Financieros

NOMBRE USUARIO , de ENTIDAD REMISORA
certifico que la información que envío a Contraloría General de la República
corresponde a la siguiente:

- Estado de Situación Patrimonial o Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Situación Presupuestaria
- Estado de Flujos Efectivos
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas Explicativas

Aceptar Cancelar

Fig.5: Pantalla de confirmación de envío.

6. Luego de aceptar el envío a CGR de los Estados Financieros, el sistema mostrará un certificado de recepción de los informes, el cual usted podrá imprimir o almacenar en su PC como respaldo.



 Sistema de Recepción de Estados Financieros
Contabilidad General de la Nación N° Envío: 560

Sr(a).

La Contraloría General de la República certifica que ha recibido los archivos:

- Estado Financiero: Estados Financieros 2011.rar
- Oficio Conductor: Oficio Conductor Estados Financieros 2011.pdf

(Oficio N° 8 con fecha 13/03/2012)

Enviados por ENTIDAD REMISORA con fecha 13/03/2012 09:53

Atentamente,

Sistema de Recepción de Estados Financieros
Contraloría General de la República



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



DIFUNDIR
NUESTRA LABOR

www.contraloria.cl

